

de 2014.

Rawson Febrero

	<u>Expte.: 33460/13</u> I. P. V. y D. U. Contratación Directa 6/13 Proyecto y Const. 1 Viv. Paraje Bajada del Diablo Sra. Josefa Campos.
--	--

Dictamen 21/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Contratación Directa 6/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Proyecto y construcción de 1 vivienda" en paraje bajada del Diablo - Telsen.

El presupuesto oficial es de **\$ 478.691,49**, valores de Noviembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, Ajuste Alzado. El monto del presupuesto oficial, actualizado al mismo mes base que la oferta, es de \$ 498.495,54.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa TRESON S.R.L. de **\$ 597.539,30** valores de Diciembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días.

Se observa que el monto de dicha oferta está un 19.86 %, por encima del presupuesto oficial.

La pretendida contratista previo a la firma del contrato, deberá adjuntar lo solicitado según Anexo II Informe Subcomisión Técnica (hoja 60 ipv).

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas